

*Sección uno: Ensayos*

*Teoría crítica y marxismo en las ciencias sociales y humanas: alcances, limitaciones y reconfiguraciones.*

**Alcances y limitaciones de la Teoría Marxista para el estudio de los procesos migratorios: Hacia una Teoría antropológica de las migraciones.<sup>1</sup>**

Scope and limitations of Marxism for the study of migration processes: towards an anthropological theory of migration.

Emma Martín Díaz  
Universidad de Sevilla  
emma@us.es

**Resumen**

El presente ensayo es una actualización de la revisión crítica de las aportaciones marxistas al estudio de las migraciones que llevé a cabo en *Procesos migratorios y ciudadanía cultural* (2003). En esta actualización, insistimos en el papel de la antropología como disciplina capaz de elaborar una teoría intermedia entre las grandes teorías económicas sobre la circulación del capital y la movilidad humana, y el análisis de lo que suponen estos procesos para las personas migrantes, sus redes y sus colectivos de referencia.

Nuestra propuesta teórica para una antropología de las migraciones tiene como base metodológica una etnografía multisituada centrada en la articulación de tres variables constantes e independientes presentes en todos los procesos migratorios: la etnia, el género y la clase social. Por razones de espacio, nos centramos exclusivamente en la articulación entre la etnia y la clase, para concluir que, si bien la cultura y las identidades siempre han estado presentes en los procesos migratorios, la fuerza que han alcanzado en el contexto de la globalización convierte al análisis antropológico de las migraciones en una herramienta imprescindible para su comprensión.

---

<sup>1</sup> Recibido:10/01/223 Evaluado: 05/02/2023 Aceptado: 18/02/2023.

\*Esta investigación ha sido posible gracias al Jean Monnet Module “Civil society organisations and policy making in the EU” (ref. 611583-EPP-1-2019-1-ES-EPPJMO-MODULE), concedido por la Unión Europea dentro del programa Erasmus+.

**Palabras clave:** Marxismo, migraciones, antropología, etnicidad, clase social

### **Abstract**

This essay is an update of the critical review of the Marxist contributions to the study of migrations that I carried out in *Migration Processes and Cultural Citizenship* (2003). In this update, we insist on the role of anthropology as a discipline well suited for developing an intermediate theory between the great economic theories on the circulation of capital and human mobility, and the analysis of what these processes mean for migrants, their social networks, and their social groups.

Our theoretical proposal for an anthropology of migrations is based on a multisituated ethnography focused on the interdependence of three constant and independent variables present in all migratory processes: ethnicity, gender, and social class. Due to the length limitations of the article, we focus exclusively on the intersection between ethnicity and class. The conclusion is that, although culture and identities have always been present in migratory processes, the importance they have achieved in the context of globalization makes the anthropological analysis of migration an essential tool for their understanding.

**Keywords:** Marxism, Migration, Anthropology, Ethnicity Social Class

## **La hegemonía de los planteamientos marxistas en los estudios de las migraciones: años setenta y ochenta del siglo XX**

### *1. Los años sesenta y setenta*

La década de los sesenta se caracterizó por el predominio de los enfoques materialistas, en los estudios sociales. En este predominio no son en absoluto ajenos, sino, muy al contrario, agentes causales, toda una serie de acontecimientos políticos tales como los procesos de descolonización, las revueltas políticas en América Latina, el movimiento estudiantil y sindical en Europa, o la Guerra del Vietnam. Este predominio se deja sentir en el nuevo enfoque que adquiere el estudio de los procesos migratorios, y básicamente en tres líneas concretas de investigación.

La primera de ellas hace referencia al estudio de las llamadas *sociedades a pequeña escala*, (Meillassoux, 1960) dentro de las cuales se comienza a analizar el fenómeno migratorio en relación con las estrategias de los grupos domésticos, bien sea como parte de estas estrategias de reproducción, o como mecanismos de ruptura con el grupo de orientación. Por otra parte, la relación entre grupo doméstico e inmigración abrió el camino para que la variable de género pudiera ser tenida en cuenta, aunque no será hasta finales del siglo cuando tenga lugar el desarrollo de los estudios que articulan este factor con la etnicidad y la clase social.

La segunda línea hace referencia a la formación de lo que Wallerstein (1974) llamó el “sistema mundo”, caracterizado por los intercambios desiguales entre diversas regiones como

consecuencia de la extensión generalizada del modo de producción capitalista. Fue Frank (1966) el que elaboró el concepto de *subdesarrollo* en alusión a que los procesos de desarrollo en los países del llamado *Tercer Mundo* habían sido distorsionados por el tipo especial de relación que los unía con las economías metropolitanas. Sin embargo, será en la década de los setenta cuando se desarrolle una extensa literatura centrada en la redefinición de los lazos que unen el centro con la periferia, dentro de la cual la obra de Amin (1974) adquiere una importancia central. En el campo de las migraciones los principales trabajos en esta dirección fueron los desarrollados en América Latina (Tokman, 1982) y el Sur de África (Wolpe, 1972), analizando tanto el papel de las áreas periféricas como el de las formas precapitalistas de organización económica y social dentro de las economías capitalistas como proveedoras de bienes y servicios baratos, que tienen como efecto el abaratar los costes de los salarios. En lo que refiere al campo de los procesos migratorios, estos estudios analizan los desplazamientos campo-ciudad y cómo esta movilidad afecta a los grupos domésticos, en un contexto marcado por la articulación del sistema mundial en la dinámica de centro-periferia. Este debate tendrá continuación a partir de los años 90, con los análisis sobre la pequeña producción y la economía informal.

La última línea de investigación hace referencia a los estudios realizados por los economistas y sociólogos en el occidente industrializado, donde el coste de la fuerza de trabajo es también una cuestión central. En esta década, los estudios se centran en la masiva inmigración experimentada por los países europeos industrializados, proveniente básicamente del área mediterránea europea, el Norte de África, y las antiguas colonias (King & Strachan, 1980). Mientras sociólogos y economistas analizan las repercusiones de la inmigración en las zonas receptoras, un creciente número de antropólogos se encuentran trabajando en las áreas de origen, subrayando y explicando las diferencias entre los distintos grupos de migrantes, y complementando los estudios realizados desde la economía política con el análisis de la estructura de las relaciones sociales (Bourdieu & Sayad, 1964).

## 2. Los procesos migratorios y los modelos económicos: del “fordismo” a la “flexibilización”

Como señala Martínez Veiga: “los procesos migratorios son fruto de interrelaciones económicas y políticas entre diversos países” (1991, p. 228). Para añadir, más adelante, que “al nivel del macroanálisis se trata de un sistema mundial creado por la penetración del capitalismo”. La internacionalización de la división del trabajo generada por esta penetración es la clave de la aparición de las diversas oportunidades para la circulación del trabajo y del capital, factores que Martínez Veiga señala que sólo pueden estudiarse tal y como se presentan: estrechamente interconectados.

Así, limitándonos a la dimensión económica de estos procesos, podemos afirmar que el papel fundamental de las migraciones, en un sistema económico basado en los intercambios desiguales entre regiones, es el de incrementar la fuerza de trabajo en los países receptores, de un trabajo que, en gran parte de los casos, es precario y degradado en cuanto a las condiciones laborales.

El modelo marxista clásico señalaría que las migraciones son el resultado de la desaparición de las antiguas formas de producción agrícolas y artesanales en los países emisores, dependientes de los países desarrollados, a los que exportarían el excedente de fuerza de trabajo en aquellas coyunturas en que éste fuera demandado. Cuando cambie la coyuntura, el flujo se

detendrá y los inmigrantes pueden verse coaccionados, por diversas medidas y actuaciones, a regresar a sus países de origen. De esta forma, el país emisor es drenado de sus recursos humanos, fortaleciendo la relación de dependencia, mientras que el receptor se aprovecha de éstos. Sin embargo, la realidad es mucho más compleja, tanto en lo que se refiere a los países emisores como a los receptores.

El modelo clásico hace referencia al tipo de emigración que se desarrolló en los primeros momentos de instauración del modo de producción capitalista. Sin embargo, después de la Segunda Guerra Mundial, el modelo circulatorio de trabajo migrante comienza a declinar, en la medida en que comienza a desarrollarse un modelo económico basado en la producción a escala de bienes de consumo. Comienza a darse un flujo de capital del centro a la periferia o a la semiperiferia y un flujo de trabajo de la periferia al centro. La entrada de capital exterior supone una transformación de las estructuras tradicionales de trabajo. Aunque ocurren a la vez, la emigración y la introducción de capital extranjero son fenómenos que hay que analizar en cada caso específico y que presentan importantes particularidades. En cualquier caso, parece un fenómeno recurrente que en aquellos lugares de la periferia o semiperiferia donde comienzan a producirse ambos fenómenos de migraciones y entrada de capital, aparecen una serie de ciudades y regiones que comienzan a convertirse en centros industriales, y que atraen a las migraciones interiores. Este es el caso de las migraciones españolas a Barcelona, a Madrid (Castillo, 1981; Pascuals, 1969) y, en menor medida, a Bilbao, en relación con las migraciones de españoles hacia los países del Mercado Común. O de Guadalajara, para el caso de las migraciones entre México y los Estados Unidos (Eades, 1987).

Desde el punto de vista del país receptor, y en el nivel económico, el problema fundamental es el modo de incorporación estructural de los trabajadores extranjeros. Los analistas coinciden en señalar que los modos de incorporación son básicamente dos: la incorporación a los mercados de trabajo (Piore, 1979) y la formación de “enclaves étnicos” (Portes, 1983).

En lo que respecta al primer modo de incorporación, los estudios realizados sobre las relaciones entre la inmigración y el mercado de trabajo están basados en el modelo de Piore (1979), difundido a través de la obra de Portes (1983), y en la distinción que éste establece entre mercado de trabajo primario y secundario. El mercado de trabajo primario estaría constituido por aquellos trabajos estables en los que se da la posibilidad de promoción, con un pago y unos beneficios sociales más altos que en el mercado secundario. Esto significa que son canales de contratación legales basados en la cualificación de los trabajadores. Aunque en algunos países como los Estados Unidos, este mercado puede contar con una participación importante de trabajadores inmigrantes, y en otras zonas, como los países del Golfo Pérsico, éste era el modelo predominante de inmigración en el inicio de los procesos migratorios que afectaban a esta área en los comienzos de los años setenta, no es en absoluto el modelo característico de las grandes oleadas migratorias que tienen lugar durante este periodo. Tanto en Europa como en Estados Unidos. La mayoría de los migrantes se insertan mayoritariamente en lo que estos autores denominan mercado de trabajo secundario, caracterizado por trabajos inestables, de bajos salarios y escasas o nulas posibilidades de promoción, destinado a una fuerza de trabajo sin cualificar. Resulta lógico suponer que ésta será la emigración dominante en épocas de pleno empleo o empleo masivo en los países receptores, sin embargo, no resulta extraño que ésta coincida con un importante desempleo en el interior de los países, como una estrategia para abaratar costes de producción, haciendo más vulnerables y deteriorando las condiciones de trabajo de la población nativa. Este es el modelo característico de la emigración desde los países

mediterráneos hacia la Europa industrial. En el caso de los Estados Unidos, éste es el mercado en el que se insertan los inmigrantes latinoamericanos, como señalan los estudios de Palerm (1991). Los estudios marxistas plantearán que esta fuerza de trabajo presenta una doble función: como válvula de escape para los países emisores, incapaces de absorber la mano de obra disponible, y como “ejército de reserva” de los países receptores (Reich et al., 1973).

El mismo Portes (1983) elabora la teoría de los “enclaves étnicos”, que estarían constituidos por grupos de emigrantes o minorías que, según este autor: “responden al capitalismo dominante en la sociedad receptora con la creación de un capitalismo propio que les permita escapar a la explotación que se produce en el mercado abierto”. Cuando los emigrantes poseen un capital, bien traído del lugar de origen o bien acumulado en los lugares de destino, crean empresas en la que emplean básicamente a los miembros de su propio grupo étnico. Los bienes que se producen pueden ir destinados a la población general o a la propia minoría étnica. Portes elaboró este modelo tomando como referente a la población cubana en Estados Unidos, particularmente en el Estado de Florida.

Este modelo se basa en la existencia previa de una serie de requisitos: en primer lugar, que exista una minoría étnica significativa culturalmente y agrupada socialmente, por tanto, hace referencia a una emigración basada en redes de relaciones que unen los puntos de destino con los de origen, y que tienen la capacidad de acoger y atraer a los recién llegados. Junto a ello, tiene que existir un capital en manos de estos grupos que permita la puesta en marcha de las actividades empresariales y, otro hecho esencial, que se autorice a la población para estas actividades, ya que, en muchos países, (y particularmente en países europeos que sufrieron una fuerte inmigración, como Francia o Alemania), no se permitía a la población residente no nacionalizada el establecerse como autónomos. En el caso de los “enclaves étnicos”, la existencia de unos fuertes lazos sociales y de unos grupos étnicos culturalmente diferenciados son elementos tan esenciales como la existencia de capital para la puesta en marcha y el funcionamiento de estos negocios, como señala certeramente el trabajo de Ballard para la migración pakistaní en el Reino Unido (1987).

Junto a la inserción en el mercado de trabajo secundario y a los enclaves étnicos existiría un tercer tipo, que Martínez Veiga denomina como de inserción en el trabajo informal, que acoge a los inmigrantes irregulares, fácil y recurrentemente explotados. Sin embargo, la irregularidad no es una característica estructural que distinga a un inmigrante de otro de manera indeleble, ya que, para muchos de ellos, la regularidad de su estancia es inestable, en la medida en que tienen que confluír los permisos de residencia y de trabajo. En contra del discurso dominante sobre las bondades de las migraciones “ordenadas” de los años 60 y 70, las evidencias empíricas demuestran que este mercado de trabajo precario es consustancial a los procesos migratorios de esa época histórica, alcanzando, según algunos autores, al 50% de la migración total de ese periodo (Babiano & Asperilla, 2009).

La inmigración irregular es la característica predominante de la forma actual que adquiere la división internacional del trabajo que, según Walton (1985), se ha desarrollado y generalizado desde la década de los ochenta. Las compañías multinacionales han comenzado a explotar los mercados de trabajo más baratos de la periferia, incluso para la producción de bienes de alta tecnología, en países como México, Corea del Sur, Taiwán, Singapur u Hong Kong. Esta reestructuración de capital ha supuesto la recesión de los más antiguos países industrializados, los cuales presentan unas altas tasas de desempleo en las áreas de la industria tradicional,

paliada parcialmente por la presencia de áreas de fuerte tecnología punta. En este contexto, las políticas tendentes a restringir, -e incluso a impedir-, la inmigración, han comenzado a desarrollarse de manera importante, generalizándose en el conjunto de las sociedades desarrolladas, hasta el punto de que las migraciones se han convertido en uno de los principales problemas políticos de la actualidad.

Podría parecer que estas medidas de control de las fronteras suponen el fin de los procesos migratorios. Sin embargo, nada más lejos de la realidad. En el contexto actual, el endurecimiento de las condiciones de vida afecta especialmente a los antiguos países del “socialismo real” y a los países del “Tercer Mundo”, originando la emigración de sus habitantes, emigración que tiene una funcionalidad incuestionable en las sociedades de acogida. Esta migración se diferencia de la anterior tanto en su inserción social como en las vías utilizadas para emigrar, presentando características diferenciadoras de los modelos anteriores, lo que ha llevado a algunos autores a denominarla como “nueva inmigración” (Mottura, 1992; Pugliese, 1992). Así, nos encontramos en un contexto en el que se rompe la doble dinámica de emigración rural/urbana, agrícola/industrial, para encontrarnos trabajadores migrantes en enclaves agrícolas y en zonas tradicionalmente rurales.

### *3. Más allá de los estudios marxistas en las sociedades de la globalización: las aportaciones de la antropología*

Como señala Eades, “si el análisis de los procesos económicos en los que se engloban las migraciones toma prestados modelos desarrollados fuera de la Antropología, el análisis de las relaciones sociales fue una especialidad antropológica” (1987, p. 11). Es evidente que nuestra disciplina, con una larga tradición en el estudio de instituciones como el parentesco, el asociacionismo o las redes sociales, se encuentra en mejores condiciones que otras para abordar los procesos sociales que intervienen y se ven afectados por los procesos migratorios. Estos procesos sociales habían estado tradicionalmente subordinados al estudio de los modelos económicos de la inmigración. En primer lugar, por la mayor consideración social que reciben otras disciplinas sociales como la economía, pero también, y, sobre todo, por el peso de las teorías globales omnicomprendivas de la realidad. Los enfoques macrosociales provocan el efecto paradójico de reducir, o al menos subsumir, las causas y consecuencias de los procesos migratorios a las estrictamente económicas. De este modo, todas las demás repercusiones se presentan como secundarias e incluso como meros epifenómenos de éstas. Sin embargo, los estudios antropológicos sobre las migraciones, al centrarse muchos de ellos en otros factores como la etnicidad, el género o las características culturales de las propias sociedades emisoras y receptoras, nos han permitido ver que muchos de estos enfoques economicistas, más que ayudarnos a comprender la realidad, lo que hacen es mistificarla, y, consiguientemente, velar la complejidad de factores que intervienen, factores tan importantes, y en algunos casos tan determinantes, como los factores económicos.

En la actualidad, tanto o más que en la dimensión económica de las migraciones, los científicos sociales están interesados en la dimensión política de éstas. El análisis de los mecanismos legales, sociales y culturales puestos en práctica por las sociedades emisoras y receptoras para intentar regularlas de acuerdo con sus propios intereses políticos ocupa en la actualidad un lugar al menos tan central como el que habían ocupados los estudios de economía política de los años 70 y 80, pero eso no quiere decir que no estuvieran presentes en los análisis de esos años, ni que estuvieran ausentes de los estudios marxistas. Los aspectos culturales de las

migraciones ya fueron enunciados en los trabajos antropológicos desarrollados desde una perspectiva marxista en los años 60. Ya el trabajo de Meillasoux (1960) nos señalaba la incidencia que sobre la decisión de emigrar tenía el deseo de burlar la fuerte autoridad patriarcal a la que estaban sujetos el resto de los varones del grupo doméstico del migrante. Ese factor es uno de los hechos explicativos de la actual emigración proveniente de diversos países africanos, sujetos a este modelo de parentesco, hacia los países occidentales, aunque pocas veces esta consideración es tomada en cuenta (Martín, Castaño & Rodríguez, 1999). Sin embargo, en otras ocasiones, es el propio grupo doméstico, o quienes detentan la autoridad sobre el mismo, el que decide la emigración de uno o varios de sus miembros como forma de diversificar sus estrategias de reproducción económica. Esta migración como estrategia doméstica convive y se superpone con el deseo, en este caso de las mujeres, de escapar a unas relaciones sociales regidas por la subordinación en los roles de género (Martín et al., 2012). En este modelo, los migrantes no buscan el asentamiento en la sociedad receptora; ésta es básicamente el lugar donde obtener ingresos que permitan la supervivencia del grupo, o su mejora económica. Al ser el retorno un objetivo, los contactos culturales y la interacción se reducen al mínimo, pudiendo caracterizar al modelo como de *emigración temporal*. Esta migración de retorno fue la estrategia mayoritaria en el caso de los que emigraron a los países de la Europa Occidental en los años sesenta, debido a las restricciones impuestas por los países receptores para la reagrupación familiar. Muchos españoles, turcos, griegos, magrebíes y yugoeslavos dejaron a sus familias en sus lugares de origen. Esta emigración temporal hacía necesaria la puesta en marcha de unos mecanismos de solidaridad, de manera que la familia del inmigrante estuviera atendida hasta que llegaran los primeros ingresos procedentes del exterior. Sin embargo, hay que relativizar esta temporalidad inicialmente prevista, ya que en la práctica el retorno se pospone de manera indefinida, particularmente cuando los países de origen no ofertan oportunidades para la reinserción. En estos casos, la tendencia es reagrupar a la familia y establecerse en las sociedades de destino, aunque intentado conservar las raíces culturales propias. Una parte significativa de los migrantes turcos y magrebíes entra en esta categoría, así como la parte mayoritaria de la inmigración que tiene lugar a partir de los años 90.

En este modelo de emigración inicialmente temporal, que ha sido mayoritario en todas las épocas, las redes de parentesco juegan un importante papel tanto en la sociedad de origen como en la de destino. Son fundamentales para el desarrollo de los enclaves étnicos y/o en la conformación y reproducción de las denominadas minorías étnicas (Kymlicka, 1995), mediante el mecanismo de arrastre que suponen las redes sociales de parientes, amigos/as y vecinos/as establecidas entre las sociedades emisoras y receptoras. La capacidad de paliar el importante choque afectivo y cultural que supone la experiencia migratoria es una de sus dimensiones, y ayuda a comprender tanto el fracaso de las políticas tendentes a limitar el número de inmigrantes, como el modelo de inserción social que se establece, incluso en contextos altamente hostiles. Para los países emisores, el papel de las remesas de los migrantes es fundamental, y ha sido bien estudiado tanto en el nivel macro como en el nivel micro (Martín Díaz, 2012).

En lo que respecta a la inserción social de los inmigrantes en los países receptores, el modelo clásico de análisis, y aquí han coincidido tanto los análisis marxistas como los funcionalistas, ha estado centrado en la adaptación, bien interpretada como asimilación o aculturación, planteamiento hegemónico en los estudios funcionalistas, bien como modernización, predominante en los análisis marxistas. En el caso de los estudios centrados en la asimilación, el predominio abusivo del individuo como nivel de análisis, deja fuera el marco específico de

interacción: la propia sociedad receptora y los distintos colectivos que la componen. En el caso de los estudios centrados en la modernización desde una perspectiva marxista, se asume directamente que la posición de clase, como determinante en última instancia, traerá consigo la asimilación al producirse la inserción en la clase obrera de los países receptores. En estos casos, como señala Portes (1983, p. 280) “se asume tácitamente que las estructuras a las cuales se adaptan los individuos son inmutables, o que, al menos, son inasequibles a la investigación sociológica”. Para solventar este problema, puede resultar conveniente retrotraerse a los estudios antropológicos sobre la etnicidad, desde los realizados por la Escuela de Manchester (Epstein, 1958; Grillo, 1973) hasta los que tienen lugar en la actualidad, (Cuberos, 2011; Castellani, 2019) ya que etnia y clase se articulan de manera indisoluble (Collins, 2000; Winkler & Degee, 2011), y olvidarlo supone caer en análisis reduccionistas de la complejidad social, bien por el idealismo que supone ceñirse a los aspectos estrictamente culturales de las migraciones, como por centrarse de manera exclusiva en su dimensión económica.

Referente a la dimensión política de las migraciones, el papel de los Estados y de las relaciones políticas internacionales es fácil de observar en un momento como el actual, en el que los Estados y las organizaciones supranacionales construyen un entramado normativo, a través de leyes y dispositivos de cooperación internacional, destinado a frenar el proceso migratorio, controlar a los inmigrantes e incluso negarles determinados derechos. Como señala Zolberg: “La organización política del espacio mundial contemporáneo en base a estados territoriales soberanos es lo que crea la especificidad de la migración internacional como proceso y como objeto distintivo de reflexión teórica” (1981, p. 4). En este sentido, los estudios sobre el transnacionalismo (Vertovec, 2009) y la ciudadanía (De Lucas, 1994) constituyen un aporte indispensable para encarar de manera correcta la dimensión sociopolítica de las migraciones.

### **Etnicidad, migraciones y clase social: reflexiones sobre su articulación desde la antropología social.**

#### *1. Etnia, clase y género. Variables imprescindibles para el análisis de los procesos migratorios*

La importancia de la dimensión sociopolítica de las migraciones requiere de un análisis a escala global en el que las grandes teorías que acabamos de citar adquieren su expresión, pero, al igual que sucede con los análisis de economía política, la antropología es una disciplina imprescindible para pasar del análisis macro de los procesos sociales relacionados con los movimientos migratorios al análisis micro de cómo estos procesos son percibidos, representados y legitimados o deslegitimados por los diversos colectivos implicados, y cómo organizan las relaciones sociales entre los diversos grupos de migrantes y no migrantes. En este sentido, la disciplina antropológica presenta como principal activo poder analizar cómo tiene lugar la intersección de tres variables decisivas en el ámbito de las relaciones sociales, tanto en las sociedades emisoras como en las receptoras. Estas tres variables son el género, la etnia y la clase social.

La antropología feminista acuñó un concepto específico, el de las cadenas globales de cuidado (Hochschild, 2003) que, entre otros temas, señala la transferencia de las labores de reproducción social del ámbito privado del hogar a la externalización de la mayor parte de estas actividades, que pasan a ser desempeñadas por mujeres de los países emisores de migración (Sassen, 2003). La importancia y trascendencia de estas actividades reproductivas, así como la importancia teórica de los feminismos en la revisión y crítica de los planteamientos marxistas en torno a

estas actividades requeriría de un artículo específico. En este vamos a centrarnos en la articulación que se establece entre la etnia y la clase social, a través de una revisión y crítica de los planteamientos marxistas sobre esta cuestión.

Como señalaba Ballard en 1987, algunos de los más violentos disturbios del mundo contemporáneo se producen directamente en contra de minorías que pueden ser identificadas como inmigrantes. Para el autor, en sociedades como la del Reino Unido se producía una racialización de la inmigración: “En la Gran Bretaña contemporánea, los inmigrantes son las personas que poseen una apariencia física no europea, donde quiera que hayan nacido, poniendo en duda las formulaciones teóricas sobre la prácticamente inevitable integración de la segunda generación, al menos de los racialmente distintos” (1987, p. 18). La violencia contra los inmigrantes es posible por su distinción, por el otorgamiento al inmigrante de caracteres culturales diferenciales y percibidos como incompatibles con los de la población autóctona. (Taguieff, 1987; Wieviorka, 2009; Martín Díaz et al., 2012). La racialización de las diferencias étnicas funciona como categoría cultural de exclusión, pero no es la única. Otras características, como la religión, pueden actuar como marcadores culturales de las fronteras étnicas. Estos marcadores pueden ser utilizados por los propios grupos étnicos, como una forma de autoidentificación y producción de un discurso impugnador de las condiciones materiales y simbólicas de su inserción, o por las mayorías sociales como una forma de categorización destinada a reproducir las fronteras entre los grupos y las relaciones de hegemonía y subordinación que conllevan. Del mismo modo, puede producirse una “etnización” o racialización de las relaciones de clase, como ha venido sucediendo desde que comenzó el proceso de industrialización. La siguiente cita de Marx es lo suficientemente elocuente al respecto:

“En la actualidad, cada centro industrial y comercial de Inglaterra presenta una clase trabajadora dividida en bandos hostiles: los proletarios ingleses y los proletarios irlandeses. El trabajador inglés odia al trabajador irlandés como a un competidor que empobrece su nivel de vida...y el trabajador irlandés le paga con intereses con su misma moneda...Este antagonismo es el secreto de la impotencia de la clase trabajadora inglesa, a pesar de su organización.” (Marx, citado en Ballard, 1987, p. 18)

Sin embargo, la reflexión que Ballard realiza sobre la necesidad de articular los factores étnicos con los factores de clase no es tenida en cuenta en la mayoría de los análisis sobre los procesos migratorios. El mismo autor no duda en afirmar que muchos teóricos marxistas olvidaron esta cita y se centraron exclusivamente en los factores de clase, cayendo en un reduccionismo que lastró en gran medida las aportaciones realizadas en el campo de los procesos migratorios. En cualquier caso, aunque el factor étnico puede ser utilizado en contra de los intereses de la clase obrera, produciendo su segmentación e incluso creando profundas divisiones en su interior, no puede ser reducido sin más a esta única dimensión. Los estudios de Gluckman (1963) o Epstein (1978) sobre la destrribalización, o los de Grillo (1973) sobre los ferrocarrileros de Kampala permitieron averiguar hasta qué punto el mantenimiento, el abandono o la reproducción de determinados rasgos “tribales” condujeron a los emigrantes urbanos a un determinado tipo de inserción en las sociedades receptoras y/o de mantenimiento de los vínculos con las sociedades emisoras. En estos trabajos, el factor étnico adquiere una importancia fundamental, determinada en gran medida porque estos estudios se centran en el fenómeno de la supuesta “destrribalización”. En ellos suele suceder lo contrario: que muchas veces los factores de clase quedan enmascarados. Los trabajos de Mayer (1963), centrados en las redes sociales de los

“xhosas rojos” y los “xhosas escuelas” suponen una aportación metodológica de gran validez, y han sido decisivos para el desarrollo de una metodología centrada en la etnografía para el estudio de los procesos migratorios, ya que trascienden la perspectiva exclusivamente étnica para articularla con los factores de clase.

Es un axioma universal que las diferencias étnicas y nacionales han sido utilizadas, reforzadas e incluso auspiciadas por el Estado como un mecanismo para obtener un mayor control político y social sobre los territorios y sus recursos. Por otra parte, la vulnerabilidad de los turcos en Alemania, de los mexicanos en Estados Unidos, o de los magrebíes en Francia proviene de su estatus de “otro” (Sayad, 1987; Ramm, 2010, Rodríguez-Cruz, 2020). A través de la manipulación de los derechos de ciudadanía, los inmigrantes permanecen como población marginal y prescindible. En ambos casos, las políticas de integración se basan en reforzar a través de mecanismos legales y discursos institucionales las divisiones étnicas y los estereotipos, mientras que, paradójicamente, se insiste en la integración y en la igualdad a través de tímidas medidas sociales de alcance muy limitado. Es fácil deducir que la división de las clases dominadas permanecerá en la medida en que se mantenga este modelo de actuación política, así como que esta división beneficia a los intereses del capital.

Sin embargo, analizar sólo las estrategias y mecanismos institucionales deja incompleto el estudio de los procesos migratorios. Ninguna acción política es recibida pasivamente por los ciudadanos, ni es percibida de la misma forma por el conjunto de ellos. Bien al contrario, desde su propia situación de dominados, los distintos colectivos elaborarán una respuesta en relación dialéctica con su propia posición, étnica, de clase y de género.

Sean adaptativas o impugnadoras de la realidad social, las respuestas de los colectivos subordinados tienden a utilizar todos los recursos que tienen a mano para resolver sus problemas más inmediatos. En ocasiones, éstos provienen de los miembros del grupo de parentesco, o de los del grupo étnico; en otras, son los miembros de estos grupos los que proporcionan el acceso directo a la gente que puede solucionar los problemas. Otras veces son las organizaciones de clase las que pueden dar respuesta a la situación. En general, tanto las relaciones interétnicas como las de clase pueden ser movilizadas dependiendo de las situaciones específicas, primando unas u otras según el contexto. Incluso pueden utilizarse ambas de manera simultánea. En este sentido, el trabajador puede recurrir a los sindicatos, o puede recurrir a las asociaciones y redes étnicas y/o de parentesco para buscar alternativas, aunque lo lógico es que haga uso de todos los recursos posibles, presentándose como miembro de los distintos colectivos. Es evidente que resulta muy difícil separar en el análisis teórico factores que se encuentran en la práctica estrechamente interrelacionados, y que la etnografía resulta absolutamente imprescindible (Martín Díaz & Roca, 2021).

La diferencia entre el uso de los recursos parentales o de clase y el uso de los recursos étnicos estriba en que, mientras los dos primeros resultan “naturales”, para los colectivos de autóctonos, el uso de los recursos étnicos está sujeto a una agria controversia, en la medida en que son percibidos como una amenaza para la cultura dominante del país receptor. Sin embargo, como señala Ballard, “la tendencia de las minorías a organizarse étnicamente no es ni nueva ni particular de uno u otro grupo étnico” (1987, p. 21). Es un hecho histórico que las minorías, donde quiera que se encuentren, han cerrado filas en defensa de sus intereses colectivos. Las mayorías también, aunque sus recursos se presentan como “desetnizados” o “desracializados”, bajo la forma de valores universales. Entre esos recursos destacan la Ley,

las costumbres autóctonas como patrimonio histórico y cultural, y “el sentido común”. En su conjunto, estos recursos definen qué rasgos culturales merecen reproducirse y cuáles deben ser descartados.

Las razones por las cuales los inmigrantes utilizan los recursos étnicos son fáciles de entender: el bagaje cultural que los emigrantes traen consigo les permite desarrollar unas estrategias de supervivencia altamente efectivas, con las que se enfrentan a un entorno extraño y, en ocasiones, altamente hostil. Este comportamiento, propio de las minorías culturales, es un hecho histórico recurrente, como puede verse en los casos que aborda Kymlicka en su obra *Ciudadanía multicultural* (1995), o de los indígenas en los estados criollos (Stavenhagen, 1999). Independientemente del hecho de que estas estrategias hunden sus raíces en la propia cultura de procedencia -y son, por tanto, estrategias étnicas-, en el caso de los inmigrantes adquieren su significado en un contexto diferente al de su origen. Como señala Ballard: *“los estilos de vida de las nuevas minorías pueden parecer extraños a la mayoría indígena, pese a ello son intrínsecamente un fenómeno británico...Esta no es la forma en la que son percibidos, y este es precisamente el problema”* (1987, p. 21). El no reconocimiento de la “britanidad” de estos estilos de vida supone la negación explícita de la sociedad británica como sociedad pluricultural. Desde luego, este no es un problema exclusivo de esta sociedad. En general, la mayoría de los países receptores identifican la cultura del país con la cultura étnica dominante, al igual que los Estados identifican la cultura “nacional” con la cultura hegemónica en el nivel estatal. Así, se suscitan importantes debates acerca de la necesidad de que los inmigrantes acepten como propias las normas culturales del país receptor, y en estos debates es el Estado el que se otorga el derecho a fijar los límites dentro de los cuales ha de desarrollarse la interacción.

La cuestión principal radica en que, para los individuos y grupos sociales, la etnicidad es un principio de carácter estructural e irreductible, exactamente igual que el género y la clase. Sólo desde esta perspectiva se puede entender adecuadamente la relación entre clase y etnicidad, fuera de los contextos reduccionistas y/o ideológicos en los que estos conceptos han sido tradicionalmente analizados.

La variedad de contextos y de representaciones sobre la diversidad cultural, así como las diferentes y las ideologías presentes en la representación social de los fenómenos migratorios, están en la base de una práctica social en la que los diferentes colectivos interactúan. Las relaciones que se establecen están impregnadas de las propias experiencias individuales y colectivas, las cuales están sujetas a condicionamientos externos al marco estricto en el que se desarrolla la relación, sea éste el lugar de trabajo, el barrio o cualquier otro espacio de sociabilidad. De esta forma, el despliegue de recursos culturales -tanto materiales como ideales- utilizados en todo proceso de interrelación social debe ser analizado teniendo en cuenta no sólo la dimensión “local”, específica, de los mismos: las relaciones que se establecen en los ámbitos concretos de interacción social, sino también las diferentes dimensiones macrosociales que modelan estas relaciones, que son las que nos permiten establecer modelos teóricos explicativos del fenómeno migratorio a escala global. En este aspecto, el análisis microsociales que ejecuta la etnografía permite validar, refutar o, más comúnmente, matizar, estas interpretaciones globales de la realidad.

La complejidad del fenómeno migratorio viene determinada por la necesidad de tener en cuenta la coyuntura específica bajo la que se desarrolla. Gran parte de los actuales análisis pierden su

validez por la aceptación sin más de modelos en los que variables tan esenciales como la clase social y la etnia son contempladas de acuerdo con la forma específica que adquirió su percepción en una coyuntura histórica determinada. Conviene entonces hacer una revisión de los términos en los cuales se ha analizado la relación entre los factores étnicos y los de clase en dos coyunturas diferenciadas: la de los años setenta y la de los noventa, en base a una serie de puntos centrales: el mercado de trabajo, el discurso político, la práctica social y los análisis científicos, los cuales presentan importantes diferencias en las distintas coyunturas.

## *2. La etnia y la clase como factores de organización social de las migraciones desde una perspectiva histórica*

Durante los años sesenta de este siglo se desarrolla un tipo de modelo migratorio que se inserta mayoritariamente en el mercado de trabajo secundario y en los enclaves étnicos. En este contexto, ya comentado, el discurso político que se genera por los distintos agentes sociales está dominado por el concepto de integración en términos de clase y/o asimilación cultural (Castillo, 1981; Solé, 1980; Pacuals, 1969). Estos dos términos refieren en teoría a dos planteamientos diferentes sobre la inserción social. En el segundo de los casos se parte de la idea de que los inmigrantes deben adoptar la cultura del país receptor y abandonar su propio bagaje cultural, que se considera inadecuado en el contexto de la sociedad receptora, si quieren vivir en ella. La integración en términos de clase es la propugnada por los sindicatos y los partidos políticos de izquierda, alarmados por la posible escisión étnica de la clase obrera. Esta postura parte de la aceptación acrítica de que los intereses de clase están por encima de cualquier especificidad cultural. Para los teóricos que acabamos de citar, la estabilidad social queda garantizada en la medida en que la lucha por las cotas de poder político se canaliza a través del marco de la lucha de clases, única variable irreductible desde estos planteamientos, y, lo que es más importante, permite traducir los enfrentamientos en los términos más comprensibles para la cultura dominante. La tendencia universalista de las organizaciones sindicales, más en el discurso que en la práctica, facilita la exclusión del factor étnico, al presentar esta lucha por el poder como aglutinadora de los individuos por encima de sus diferencias culturales. Así, todas las diferencias quedarían reducidas a un enfrentamiento entre explotadores y explotados. La falta de memoria histórica de estas organizaciones se hace patente en este análisis, en el que no se tiene en cuenta el fracaso de la fórmula universalista durante la *Segunda Internacional*.

Entre estas dos posturas, la mayoría de los análisis de las migraciones se realizan desde la óptica de que éstas suponen un proceso de inserción gradual. La única discusión es si se realiza primero en términos de clase o en términos de “urbanización” (Esteve, 1973). En general, parece existir un consenso en torno a la idea de que la inmigración es un problema de dimensiones temporales, ya que, a la segunda, o a lo sumo a la tercera generación, la integración social será un hecho consumado (Candel, 1995).

Durante los años noventa se hace patente que la situación ha variado sustancialmente. En lo económico nos encontramos en una fase de descentralización productiva que favorece el establecimiento de situaciones de “economía difusa” (Martínez Veiga, 1991), y que da lugar a una segmentación de los mercados de trabajo que corre paralela a la segmentación étnica. Con respecto al periodo fordista, el principal cambio es la paulatina desaparición de los procesos de trabajo que exigían la concentración de un contingente considerable de obreros en torno a las cadenas de montaje. Sin embargo, el creciente desempleo que trae consigo esta

desterritorialización de la producción para los países industrializados de los años 60 y 70 no supone la desaparición de la demanda de fuerza de trabajo inmigrada. Los desequilibrios demográficos, económicos, sociales y políticos entre países emisores y receptores hacen que los procesos migratorios sean un fenómeno necesario e inevitable, por muchos obstáculos que intenten interponer los gobiernos de los Estados desarrollados.

En el discurso político es evidente la fractura con los planteamientos integracionistas característicos de la etapa anterior. La difusión de actividades económicas en el espacio que acompaña a la descentralización productiva ha supuesto en la práctica una fuerte pérdida de influencia social de los sindicatos y una fragmentación de la conciencia de pertenencia a la clase obrera. A ello hay que añadir que la segmentación de los mercados de trabajo ha supuesto un obstáculo para la formación de un frente común de explotados. En este contexto se hace necesaria una reformulación de las teorías sobre las clases sociales que tenga en cuenta las transformaciones que han tenido lugar, y en el que se articulen las identidades de clase con las identidades étnicas, las cuales adquieren en estos momentos una relevancia motivada por la confluencia de toda una serie de factores.

Entre éstos, destaca el fracaso de la política asimilacionista de los años sesenta, con una segunda, e incluso tercera generación con fuertes problemas de identidad tanto en el plano laboral, en el que sufren en mayor medida que otros colectivos el azote del paro, como en los planos social y cultural (Rodríguez Izquierdo, 2010). La constatación de que las oportunidades de promoción económica y social son menores para los hijos de los inmigrantes supone una importante fuente de insatisfacción, pero no es éste el único problema de integración existente. Junto a la posición económica y social inferior en comparación con la población autóctona, estas generaciones representan la prueba palpable de que la asimilación cultural no es sólo una cuestión de tiempo, ni de educación, ni de obtención del derecho político a la ciudadanía. Atrapados entre la cultura dominante que los margina y la cultura de origen de sus padres, que ha demostrado tener una influencia mayor de la que los teóricos pensaron que tendría -en parte por la constitución de espacios étnicos-, constituyen la evidencia de que se produjo una subestimación del factor étnico, y que los problemas de los inmigrantes no podían reducirse sin más, a un problema de clase (Martín Díaz et al., 1992).

Sin embargo, el predominio que está obteniendo la variable étnica, que ha llegado a sustituir a la clase social como factor explicativo en última instancia de la interacción entre autóctonos e inmigrantes, no puede explicarse sólo por el fracaso de la integración de la segunda generación. El resurgir de lo étnico en el plano político mundial es un fenómeno creciente. La supuesta aparición de conflictos, que son ahora etiquetados como “étnicos” cuando hace tan solo una década hubieran sido considerados como producto de una situación “de clase”, constituye una de las manifestaciones más evidentes del fenómeno. No deja de ser curioso que los conflictos bélicos en los años sesenta y setenta fuesen etiquetados como luchas “antiimperialistas”, reduciéndolos a una dimensión supranacional de la lucha de clases, mientras que, en la actualidad, conflictos que tienen una fuerte dimensión de clase al estar motivados por una determinada división territorial del trabajo sean etiquetados como “étnicos”. Si antes se producía una simplificación -reducción- de los conflictos a su base económica, ahora se aceptan como factores explicativos las justificaciones ideológicas de diferencias, “irreconciliables”, entre tribus, lenguas y religiones que esgrimen los contendientes. No podemos dejar de pasar por alto que uno de los factores decisivos en esta nueva percepción de las relaciones entre etnicidad y clase social es el colapso económico y político de los regímenes del denominado

“*socialismo real*”, los cuales permitían mantener la idea de una clase trabajadora internacional, y cuyo derrumbamiento ha dado lugar a una fragmentación de los antiguos Estados totalitarios, en los cuales las diferencias étnicas, largamente reprimidas y soterradas, constituyen la principal justificación ideológica en la lucha por el poder que se establece bajo las nuevas condiciones en las que tienen lugar las políticas imperialistas.

Luchas tribales, étnicas, nacionalismos e integristas son fenómenos contemplados como exclusivamente como étnicos. Así, la etnia ha sustituido a la clase social como el factor omnicompreensivo y explicativo de todos los acontecimientos y conflictos económicos, sociales y políticos presentes en la actualidad. De nuevo, se incurre en el error de considerar que existe un sólo factor causal en torno al cual construir una teoría. Del reduccionismo que supone considerar a la etnia como un mero epifenómeno de la lucha de clases se ha pasado, ante la crisis de la ideología marxista motivada por el derrumbe de los regímenes comunistas, al idealismo que supone considerar que son las “culturas”, -entendidas éstas en su dimensión ideológica y separadas de sus bases materiales-, los factores causales, olvidando que condiciones de existencia e identidad cultural específica de un determinado colectivo son elementos tan determinantes como indisolublemente ligados, aunque la percepción de esta relación entre lo material y lo ideal varíe en cada momento histórico, determinando la forma específica que adquiere la lucha por el poder.

En lo que refiere a los países receptores de inmigración, todo este estado de cosas ha desembocado en un recrudecimiento de los discursos de corte racista y en el incremento de la xenofobia. Este es un fenómeno significativo, ya que, aunque los planteamientos racistas son un fenómeno recurrente, el convertirlos en doctrina política de intervención social era algo impensable desde la victoria de los aliados en la Segunda Guerra Mundial. La respuesta de los partidos democráticos tradicionales al arraigo de estas doctrinas entre la población en los países con fuerte presencia migratoria ha sido la acentuación de las contradicciones en la política de inserción social de los colectivos de inmigrantes. Por una parte, se realizan ciertas concesiones al electorado de estos países, condenando y sancionando determinadas actitudes y comportamientos de colectivos de inmigrantes considerados contrarios al estilo de vida occidental y a sus avances en materia social, y condenando ferozmente la inmigración ilegal en operaciones que buscan básicamente la rentabilidad política de estas actuaciones, frente al silencio cómplice, cuando no el aplauso, de la sociedad. Por otra, se condenan también, e incluso se tipifican como delitos, las conductas racistas y las agresiones a los inmigrantes, cada vez más frecuentes, pero sin que ello conlleve medidas que favorezcan la integración social de los mismos. Nos encontramos ahora con unos discursos en los que lo étnico adquiere un papel central, y donde la discusión se desarrolla en torno a dos posiciones en principio totalmente diferentes: los asimilacionistas y los partidarios del mantenimiento de las diferencias culturales. Posiciones que pueden ser sostenidas por colectivos con intereses y objetivos muy dispares.

Los partidarios de la asimilación cultural ya no la justifican desde el prisma de la inevitabilidad de la integración social, sino en el hecho de que determinadas conductas y comportamientos - formas de vestir, prácticas sexuales, normas sociales, etc.- son contrarias a los principios por los que se rigen las democracias occidentales, principios contemplados como universalmente válidos, y, por tanto, como las únicas normas de convivencia deseables. Esta posición encuentra apoyos considerables entre los grupos feministas y las organizaciones y partidos de izquierda, ya que existe una fuerte tendencia a considerar que determinadas formas culturales atentan contra los derechos fundamentales del individuo, estableciéndose un difícil equilibrio entre los

derechos de los individuos y los de las minorías consideradas como colectivos culturales diferenciados.

Por otra parte, la defensa del mantenimiento de las diferencias culturales cuenta con grupos muy heterogéneos e incluso con intereses claramente contrapuestos. Así, los defensores de la ideología liberal, partidarios de la libertad de mercado y de su autorregulación, y enemigos acérrimos del llamado “*Estado del bienestar*”, se manifiestan en contra de cualquier tipo de apoyo material a la integración social de los inmigrantes, encontrando la segregación que acompaña a la segmentación de los mercados de trabajo muy convenientes para sus fines, al precarizar la situación de los inmigrantes de manera que sean fácilmente controlables y -al menos en la teoría- prescindibles. En este sentido, su interés se centra no en la preservación de los derechos culturales de las minorías, sino en el mantenimiento de fronteras étnicas y territoriales. Por su parte, los grupos de migrantes y sus aliados exigen el reconocimiento de las sociedades receptoras, definiéndolas como pluriculturales y poniendo en valor esta pluralidad como marco de convivencia (Taylor, 1994; Martín Díaz & de la Obra, 1999).

En la práctica nos encontramos con sociedades en las que la segregación social y el desconocimiento de las particularidades culturales de los distintos grupos étnicos son la tónica generalizada, problemas aumentados por el incremento de las distancias económicas, sociales y culturales entre los distintos colectivos que caracteriza a la etapa actual del sistema mundial.

## **Hacia una teoría antropológica de las relaciones interétnicas**

### *1. Entre la estructura y la agencia*

El énfasis en los aspectos estructurales de los procesos migratorios que conlleva la perspectiva marxista ha dado lugar a enfoques teóricos y metodológicos que obvian a los sujetos migrantes, convertidos en meros objetos pasivos de relaciones económicas a escala global. Frente a este reduccionismo, son numerosos los autores que han enfatizado la dimensión de la agencia de estos sujetos, partiendo del análisis de sus redes y estrategias, para presentarlos como creadores y protagonistas de un proyecto vital propio. Esta es la posición mayoritaria de aquellas disciplinas con una fuerte base empírica, como la antropología, y presenta como principal aportación al conocimiento científico el haber visibilizado al sujeto de los procesos migratorios, ausente de la teoría marxista clásica.

Si bien este era un paso necesario, en ocasiones ha ido acompañado de un individualismo metodológico que desdibuja o incluso dejaba fuera del enfoque las condiciones de existencia en las que estos individuos podían desarrollar sus estrategias. Así, determinadas investigaciones centradas en la agencia de los sujetos migrantes acaban inscribiéndose, y no siempre de manera consciente, en el marco de la teoría de la elección racional, que caracteriza el enfoque de la economía neoclásica (Massey et al., 1993).

De este modo, nos encontramos con estudios sobre la circulación de los distintos tipos de capital entre las redes de los migrantes (Mosser, 2009) y otros estudios de redes sociales que se centran exclusivamente en las dimensiones positivas de apoyo y soporte para el individuo migrante (Gurak & Caces, 1998), sin tener en cuenta los aspectos constrictivos y limitadores de la autonomía de los sujetos que están presente en estas mismas redes. También encontramos esta perspectiva individualista en estudios feministas que enfatizan el empoderamiento que

supone para las mujeres desarrollar sus propias estrategias migratorias, sin tener en cuenta los aspectos estructurales que determinan el marco en el que estas estrategias pueden desplegarse (Allen, 1999).

En este sentido, la etnografía de los procesos migratorios debe ser una etnografía multisituada (Marcus, 1995), y, como tal, desarrollar una metodología que permite crear el puente necesario para contextualizar las representaciones sociales de los sujetos migratorios sobre su propia experiencia dentro del contexto global en el que estas experiencias se inscriben. Si la articulación entre los aspectos *emic* y *etic* de las relaciones sociales constituye la piedra angular de los análisis antropológicos y de la etnografía clásica, es evidente que, en el caso de los procesos migratorios, la etnografía multisituada adquiere una importancia central, ya que lo que estamos analizando, o lo que deberíamos analizar, no es tanto como actúa y cómo se percibe un colectivo específico en un lugar concreto, sino los modelos de relaciones interétnicas e interculturales que genera la experiencia migratoria. Una buena etnografía multisituada, además, permitirá refutar visiones absolutamente reificadas del propio concepto de cultura, que son hegemónicas en las representaciones actuales sobre las relaciones interétnicas en los flujos culturales globales (Appadurai, 1990).

La dimensión descriptiva de la etnografía obliga, o debería obligar, a la contextualización antes mencionada. Aunque algunas corrientes de la antropología posmoderna manifiestan que la disciplina debe centrarse exclusivamente en los aspectos *emic* de las culturas, hay que ser conscientes de que la propia etnografía es una traducción de lo observado, en la medida en que implica una escritura de esta observación. Al estudiar las migraciones, esta traducción adquiere una importancia fundamental, ya que nos encontramos con experiencias que involucran inevitablemente a una diversidad de individuos y colectivos que ponen en juego a sus culturas de referencia. Esta interrelación tiene lugar en un contexto de hegemonía y subordinación, que se traduce en la práctica en la existencia de mayorías y minorías culturales que conviven en el seno de una entidad institucional y política que es el Estado receptor, pero que crean y reproducen sus referentes en los flujos culturales globales.

La última parte de este artículo centrará en la propuesta de una teoría antropológica para el estudio de las migraciones. Teoría que forzosamente no puede ser global ni profunda, sino que tiene que situarse en un nivel intermedio que permita la articulación entre los aspectos macrosociales y los microsociales, y que tenga al concepto de cultura, y, sobre todo, a la gestión de la diversidad cultural como tema central.

## *2. La gestión de las migraciones y la diversidad cultural: discursos y prácticas*

Los flujos migratorios internacionales se han incrementado notablemente a lo largo de las últimas décadas, tanto en términos cuantitativos como en lo relativo a su complejidad cualitativa, constatándose una multiplicación de los lugares de origen, de los perfiles étnicos y de las situaciones jurídico-administrativas de la población inmigrante. Todo ello en un contexto de envejecimiento demográfico de las sociedades receptoras, que hace imposible la reproducción de la fuerza de trabajo sin recurrir al aporte migratorio. La hegemonía de la visión economicista de los procesos migratorios queda patente en el discurso del equilibrio entre los factores de expulsión y los de atracción, reducidos, bajo la lógica del mercado, a los términos de oferta y demanda de la fuerza de trabajo. Desde esta óptica, los movimientos migratorios “deseables” serían aquellos que se ajustasen a la demanda de mano de obra de las sociedades

receptoras. Por tanto, la consideración del migrante apunta fundamentalmente a su condición de trabajador, y la integración de la diversidad étnica que encarna sería facilitada por su incorporación exitosa al mercado laboral (Eades, 1987).

Este discurso del utilitarismo migratorio (Morice, 2007), sin embargo, ha ido entrando en contradicción con las demandas de los nuevos mercados de trabajo. La globalización neoliberal ha provocado una severa profundización de las desigualdades económicas a nivel mundial, que a su vez se proyecta en la imagen de un Sur empobrecido pugnando desesperadamente por colarse por las rendijas de un Norte rico y blindado al exterior. De este modo ha ido arraigando la imagen del Sur global como una masa que se agolpa a las puertas del Norte global, intentando entrar a toda costa para beneficiarse de las sociedades de bienestar. Esta imagen, que posee una enorme fuerza simbólica, legitima la idea de construir un cordón sanitario que rodee al Norte y lo preserve del peligro de una invasión (Martín-Díaz & Roca, 2017).

En este nuevo contexto, la importancia de los factores de atracción de la migración es fácilmente invisibilizada, y los flujos migratorios tienden a ser interpretados atendiendo exclusivamente a los factores de expulsión. En los discursos que son producidos desde las sociedades del Norte, los nuevos flujos migratorios parecen obedecer exclusivamente a la necesidad de las poblaciones del Sur por escapar a sus condiciones trágicas de existencia, sin que se contemple la necesidad estructural que el Norte tiene de incorporar a esas poblaciones. Esto favorece la percepción de la inmigración como un peligro para las sociedades del Norte, y a los inmigrantes como potenciales invasores y en todo caso como una amenaza. En estas circunstancias, las políticas migratorias de los Estados del Norte han ido ajustando el nuevo discurso y se han ido reconfigurando en clave defensiva y de control de la amenaza migratoria. Sin embargo, el hecho de que la funcionalidad económica de los inmigrantes quede oculta en estos discursos no significa que desaparezca en la práctica. En el capitalismo posfordista, la importancia económica de la mano de obra inmigrante sigue siendo crucial, y solo puede ser invisibilizada en la medida en que los inmigrantes se incorporan a unos sectores laborales fuertemente precarizados y afectados por una alta segmentación étnica. En efecto, la inserción masiva de los flujos migratorios en la construcción, la hostelería, la agricultura o el trabajo doméstico ha resultado fundamental para garantizar la sostenibilidad de estos sectores laborales. Y, no obstante, la desregulación de estos campos profesionales y su alto grado de informalización dificulta la medición estandarizada de la aportación económica que representa el trabajo de los inmigrantes, y más allá incluso, invisibiliza a esta población. A esto hay que sumar el efecto negativo de la precariedad económica que sufre esta población, y que se traduce en dificultades para el acceso a la residencia legal y formas de segregación residencial. Todo ello contribuye a estigmatizar a los inmigrantes y legitimar de facto las actitudes xenófobas frente a la inmigración (Martín-Díaz, 2003).

Nos encontramos por tanto con una población inmigrante que ha crecido en términos numéricos y que presenta una diversidad interna comparativamente mayor que hace unas décadas, pero también con un contexto general que infravalora el papel económico de los inmigrantes en la sociedad receptora. Estos factores se combinan para propiciar un tránsito desde los discursos que interpretaban al inmigrante como un trabajador hacia otros que lo construyen como el portador de una diferencia cultural (Martiniello, 1998). Los colectivos inmigrantes comienzan a ser conceptualizados como nuevas minorías étnicas, y pasan a ser objeto de políticas de integración que apuntan fundamentalmente a la diversidad cultural que representan (Arango, 1999; Castles, 1998; De Lucas, 2003). Consecuentemente, los debates políticos sobre la

inmigración van desligándose del terreno de la economía, y se rearticulan en torno al problema general de la convivencia en sociedades multiétnicas. En el caso de España, la incorporación de la inmigración al debate sobre la gestión de la diversidad ha tendido a concretarse en dos temas: por una parte, el problema de los límites de la diversidad. El crecimiento y la diversificación de los flujos de entrada en España ha favorecido la percepción de la inmigración como un fenómeno novedoso, que ensancha el escenario de la diversidad cultural y obliga a discutir los límites de su gestión posible. Los discursos que se han construido en torno a esta cuestión han tendido a movilizar conceptos clave como los de tolerancia y pluralismo. En general, estos discursos presuponen que la otredad cultural representada por el inmigrante representa un problema potencial para la convivencia, y que el Estado es el actor responsable y legítimo para fijar unos límites considerados como esencialmente legítimos y culturalmente neutros. Por otra parte, el problema sobre la compatibilidad o incompatibilidad cultural de los distintos grupos para con el resto. Se asume que entre los inmigrantes existen grupos étnicos diferenciados cuyas culturas presentan niveles desiguales de compatibilidad con el marco de convivencia común. Esta lectura no se limita a reflejarse esporádicamente en discursos aislados, sino que se inscribe en la legislación, y se encarna por tanto en la aplicación práctica de las políticas migratorias. Así, por ejemplo, aspectos centrales de estas políticas como la exigencia de visado a ciudadanos extranjeros o el acceso a la nacionalidad española son concretadas en función de lecturas que movilizan imágenes sobre la mayor compatibilidad cultural de unos grupos inmigrantes con respecto a otros. Esto se aprecia claramente en la ventaja comparativa que encuentran los inmigrantes de origen latinoamericano en cuanto a las exigencias legales para el acceso a la nacionalidad española, o la supresión de la exigencia de visado de turista para los nacionales de determinados países.

Los aspectos culturales de la etnicidad deben ser analizados en profundidad, tanto cuando los Estados alientan la uniformidad cultural (asimilación) como cuando promueven las diferencias (multiculturalismo). El papel de las diferencias culturales en las relaciones interétnicas sólo puede ser comprendido poniéndolo en relación con las distintas políticas estatales. Esta relación se establece con respecto al difícil equilibrio entre igualdad y diferencia. Por un lado, están los derechos de los individuos, pero entre estos derechos está, o al menos debería estar, el respeto a su identidad cultural. Para evitar la esencialización del proceso que conllevaría la reificación de las identidades culturales, los antropólogos estudian los procesos sociales que se derivan de la interacción, constituyendo éstos, y no las diferencias culturales por sí mismas, la unidad de análisis fundamental.

Los estudios sobre las relaciones interétnicas muestran que las diferencias culturales no son irrelevantes, aunque lo que les confiere su importancia no es su mera existencia, sino el uso que los distintos colectivos que interactúan dan a estas diferencias. Los contenidos culturales pueden cambiar sin que se eliminen las barreras establecidas, los límites de los grupos étnicos (Barth, 1969). Por otra parte, un mismo rasgo cultural puede cumplir una función diferente en la sociedad de origen que en la sociedad de destino, como hemos podido comprobar en nuestras investigaciones (Martín & de la Osa, 1999; Martín, 2012).

En este contexto, ¿qué postura adoptar? ¿abogar por la supresión o por el mantenimiento de las diferencias culturales? Este es un problema importante en la discusión acerca del derecho de los grupos étnicos de permanecer distintos frente al derecho de ser tratados como iguales. Para clarificar este complejo dilema, debemos recordar que la inserción de los inmigrantes en el seno de las sociedades receptoras se produce en condiciones de desigualdad jerárquica con

respecto a los autóctonos. Tanto la mayoría como la minoría tendrán una interpretación particular de este principio dual, y sus respectivas interpretaciones pueden chocar entre sí.

Tanto si promueve la igualdad como si promueve la diferencia, el Estado puede actuar injustamente. Al propiciar la igualdad, hay que tener en cuenta que por regla general se tiende a la asimilación en los términos culturales de la mayoría, con la consiguiente posible pérdida de la propia identidad étnica, pero si se subrayan las diferencias por parte del Estado y/o de la mayoría, las minorías pueden pensar que están siendo activamente discriminadas en contra.

La variable decisiva en este debate es quien tiene el poder para igualar o diferenciar. Generalmente el Estado tiene el poder de decidir cuándo y para qué cuestiones las minorías deben ser tratadas como iguales y cuando y para qué deben ser tratadas como diferentes. La igualdad y la diferencia están, pues, en relación con sus intereses, y no en relación con los intereses de las minorías. Muy a menudo, se exige a las minorías que sean iguales a los autóctonos en aquellas actitudes y comportamientos tendentes a reafirmar el actual estado de cosas, como la aceptación de las normas y principios que rigen la convivencia, los cuales están en teoría a servicio de la sociedad, pero en la práctica están al servicio de quienes la controlan, mientras que se les niega la igualdad en el acceso a los bienes y recursos sociales básicos para aquellos que se encuentran en situación de irregularidad. Esta igualdad también es negada a sectores cada vez más amplios de la sociedad receptora, y en ese sentido conviene recalcar que el énfasis en la necesidad de que los inmigrantes se vean obligados a emprender una larga carrera de obstáculos para ir adquiriendo progresivamente sus derechos enmascara que estos mismos derechos están en retroceso en estas sociedades. Con ello se persiguen, y muy a menudo se consiguen, dos objetivos: por un lado, segmentar, dividir a la población subalterna, de manera que no puedan percibir los posibles intereses comunes -básica, pero no exclusivamente, intereses de clase- y, por otro, reforzar la construcción social de la “comunidad nacional” como un bloque homogéneo y sin fisuras ni intereses contrapuestos. Estos dos hechos se encuentran en la base de las actitudes, discursos, acciones y planteamientos racistas que parecen cobrar fuerza día a día en nuestras sociedades receptoras. Por tanto, resulta incorrecto considerar que el racismo es patrimonio exclusivo de los grupos ideologizados. Muy al contrario, se encuentra enraizado en la propia conformación de las sociedades de la globalización como una de sus principales características (Foucault, 1992).

Volviendo a la agencia, no son sólo los Estados quienes crean *comunidades*, aunque desde luego son los que cuentan en la actualidad con los medios más eficaces para implantarlas (simbólicamente) con eficacia. Las minorías, en posición desventajosa, utilizan también todos los mecanismos a su alcance para emular una *Gemeinschaft* políticamente útil y emocionalmente satisfactoria, y lo realizan mediante la reificación de su cultura étnica, y mediante la creación de dicotomías y fronteras que en un grado máximo de expresión consciente pueden llevar a la creación de organizaciones políticas basadas, bien en la adscripción étnica, o, más a menudo, en la identificación de una nueva categoría política, los inmigrantes, con el objetivo de mejorar sus condiciones de existencia y obtener el reconocimiento que no consiguen en las sociedades receptoras, pero tampoco en sus lugares de origen, donde son considerados como parte de la nación, en la medida en que sus remesas constituyen una fuente importante de divisas, pero sin que estos ingresos se inviertan en crear las condiciones que posibiliten su vuelta. La condición de movilidad que supone las migraciones es una fuente inagotable y no reconocida de beneficios para las sociedades

emisoras y receptoras, mientras que, paradójicamente, son representadas como una pérdida y como un problema, respectivamente.

## Conclusiones

La gestión de la diversidad étnica se ha consolidado como una cuestión central en el debate político internacional, en el funcionamiento de los mercados de trabajo y en las representaciones sociales sobre la identidad y la cultura a escala global en las sociedades contemporáneas. Esta realidad nos permite extraer algunas conclusiones preliminares.

En primer lugar, la renovada importancia de los debates, reivindicaciones y negociaciones políticas relacionadas con la etnicidad se produce en un contexto de globalización avanzada, cuando el contacto entre los distintos grupos humanos es más intenso y continuo que nunca. En este sentido, parece confirmarse la hipótesis barthiana, según la cual la etnicidad es reforzada y activada políticamente en contextos de interacción, y concretamente en contextos de competencia por los recursos. La experiencia de múltiples grupos, inmigrantes y autóctonos, de convergencia en unos mismos mercados laborales, o el hecho de estar expuestos a unas mismas dinámicas macroeconómicas, no conlleva una desaparición o relajación de los límites entre los distintos grupos étnicos. Muy al contrario, se constata un refuerzo de estos límites y un uso estratégico de la etnicidad como criterio organizativo de cada grupo y en su relación con el resto. La gestión de la diversidad étnica, en definitiva, no se articula en torno a diferencias culturales objetivas, sino en función de la distribución desigual del poder.

La construcción de un modelo de gestión de la diversidad étnica se hace por tanto más necesaria que nunca. En relación con la inmigración, el discurso de los Estados receptores sobre la acomodación de los inmigrantes ha ido transitando desde unos argumentos basados en su funcionalidad económica como trabajadores y la gestión de la fuerza de trabajo en función de las leyes de la oferta y la demanda, a otros basados en su compatibilidad cultural en tanto portadores de una *otredad* cultural. De herramientas indispensables, aunque no deseadas, para la producción de bienes y servicios, a la percepción de las migraciones en términos securitarios (Aris, 2022), como una amenaza híbrida. Este cambio en las representaciones sociales sobre la inmigración justifica, y, cada vez más, legitima, una política de fronteras en las que prima su externalización a Países Terceros, vinculando la cooperación internacional y las ayudas al desarrollo a la contención de los flujos migratorios. Esta externalización genera zonas de exclusión de los derechos humanos que, de manera perversa, acaban reforzando la representación social de las migraciones como amenaza cierta para las potenciales sociedades receptoras.

Entre los migrantes, la tendencia a construir asociaciones y redes informales basadas en la connacionalidad, como la generación de relaciones transnacionales que les conectan con el país de origen y/o con otros escenarios de la diáspora migratoria, ha ido dando paso a una nueva tendencia que, sin abandonar las estrategias mencionadas, refuerzan la organización política basada en la condición de inmigrante dentro de las sociedades receptoras (Martín Díaz & Castellani, 2022). Una etnografía multisituada de la organización política y social de los migrantes demuestra que las estrategias organizativas de estos grupos desbordan el marco político delimitado por los Estados, y activan la identidad y la cultura como criterio para la movilización de capitales múltiples –económico, político, simbólico– y, en fin, para la canalización de estrategias colectivas. En la medida en que la globalización capitalista continúe

desarrollándose es probable que todas las poblaciones se vean expuestas crecientemente a retos y problemas múltiples, que afectan de manera directa a la vida cotidiana de sus miembros. En este contexto, reducir la perspectiva de las migraciones actuales al ámbito de la economía política sin analizar el juego de representaciones sociales que las migraciones articulan para configurar un nuevo orden internacional es una simplificación. La cultura y las identidades siempre han estado presentes en los procesos migratorios, pero la fuerza que han alcanzado en el momento actual convierte al análisis antropológico de las migraciones en una herramienta imprescindible para su comprensión.

## Referencias

- Allen, A. (1999). *The Power of Feminist Theory*. New York: Routledge.
- Amin, S. (1974). *El desarrollo desigual*. Barcelona: Fontanella.
- Appadurai, A. (1990). Disjuncture and difference in the Global Cultural Economy. En M. Featherstone (Ed.), *Global Culture. Nationalism, Globalisation and Modernity*. London: Sage.
- Arango, J. (1999). Immigrants in Europe: between integration and exclusion. En *Metropolis International Workshop. Proceedings* (pp. 231-256). Lisboa: Luso-American Development Foundation.
- Aris, J. P. (2021). *El gobierno securitario-humanitario de las fronteras de Europa*. Madrid: CSIC.
- Babiano, J. y Asperilla, A. (2009). *La patria en la maleta: Historia social de la emigración española a Europa*. Madrid: GPS.
- Ballard, R. (1987). The political economy of migration: Pakistan, Britain and the Middle East. En J. Eades (Ed.), *Migrants, Workers and the Social Order*. London: Tavistock.
- Barth, F. (1969). *Ethnic groups and Boundaries: The Social Organization of Culture Difference*. Boston: Little, Brown and Company.
- Bourdieu, P. y Sayad, A. (1964). *Le déracinement. La crise de l'agriculture traditionnelle en Algérie*. Paris: Les éditions de Minuit.
- Candel, F. (1965). *Los otros catalanes*. Barcelona: Península.
- Castellani, S. (2020). On the Fringes of Social protection: New Southern European Labour Migration to Germany. *International Migration*. <https://doi.org/10.1111/imig.12760>
- Castillo Castillo, J. (1981). *La emigración española en la encrucijada. Estudio empírico de la emigración de retorno*. Madrid: CIS.

- Castles, S. (1998). "The process of integration of migrant communities". En *Population Distribution and Migration. Proceedings of the United Nations Expert Group on Population Distribution and Migration, Santa Cruz, Bolivia* (pp. 247-265), 18-22, January 1993. Nueva York: United Nations Population Division.
- Collins, P. H. (2000). *Intersectionality as Critical Social Theory*. North Carolina: Duke University Press.
- Cuberos, F. J. (2020). Citizenship, neighborhood and right to the city. *Cova da Moura, Lisbon. Bitacora Urbano Territorial*, 30(3), 137-148.
- De Lucas, J. (1994). *Europa ¿convivir con la diferencia? Racismo, Nacionalismo y derechos de las minorías*. Madrid: Tecnos.
- De Lucas, J. (2003). *Globalización e Identidades*. Barcelona: Icaria.
- Eades, J. (Ed.). (1985). *Migrants, Workers and the Social Order*. London: Tavistock.
- Epstein, A. L. (1958). *Politics in an Urban African Community*. New York: The Humanities Press.
- Epstein, A. L. (1978). *Ethos and identity. Three studies in ethnicity*. London: Tavistock.
- Esteva, C. (1973). Aculturación y urbanización de inmigrantes en Barcelona: ¿cuestión de etnia, o cuestión de clase? *Ethnica*, 5, 135-189.
- Foucault, M. (1992). *Genealogía del racismo*. Madrid: La Piqueta.
- Frank, A. G. (1966). The development of underdevelopment. *Monthly Review*, 18 (4), 17-31.
- Garner, S. (2007). The European Union and the racialization of immigration. 1985-2006, *Race/Ethnicity: Multidisciplinary Global Contexts*, 1(1), 61-87.
- Gluckman, M. (1963). *Order and Rebellion in Tribal Africa*. London: Cohen & West.
- Grillo, R. (1973). *African Railwaymen*. London: Cambridge University Press.
- Gurak, D. y Caces, F. (1998). Redes migratorias y la formación de sistemas de migración. En G. Malgesini, *Cruzando fronteras. Migraciones en el Sistema mundial*. Barcelona: Icaria.
- Kymlicka, W. (1995). *Multicultural Citizenshi*. Oxford: Clarendon Press.
- King, R. y Strachan, A. (1980). The effects of return migration on a gözitan village. *Human Organization*, 39(2), 175-179.
- Martín Díaz, E. y De la Oña, S. (1999). *Repensando la ciudadanía*. Sevilla: Fundación El Monte.

- Martín Díaz, E., Castaño Madroñal, A. y Rodríguez García, M. M. (1999). *Procesos migratorios y relaciones interétnicas en Andalucía: una reflexión sobre el caso del Poniente almeriense desde la antropología Social*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales/Junta de Andalucía. Colección Observatorio Permanente de la Inmigración.
- Martín Díaz, E. et al. (2012). *Vidas “de ida y vuelta”*. Universidad de Sevilla: Secretariado de Publicaciones.
- Martín Díaz, E. (2012). Estrategias migratorias de las mujeres ecuatorianas en Sevilla: acumulación de capital social en tiempos de crisis. *Migraciones Internacionales. El Colegio de la Frontera Norte*, 23, 107-139.
- Martín Díaz, E., Cuberos, F. J. y Castellani, S. (2012). Latin American Immigration to Spain. Discourses and practices from ‘la madre patria’. *Cultural Studies*, 26(6), 814-841.
- Martín Díaz, E. y Roca, B. (2021). *Migrants Organising, Community Unionism, Solidarity and Bricolage*. Leiden: Brill.
- Martín Díaz, E. y Castellani, S. (2022). *Struggling in pandemic times: Migrant women’s virtual political organization during the COVID-19 crisis in Spain*. International Migration. DOI: 10.1111/imig.13034
- Martínez Veiga, U. (1991). Estudio introductorio: el espacio de la migración. En J. Prat et al. (Eds.), *Antropología de los pueblos de España* (pp. 226-233). Madrid: Taurus.
- Martiniello, M. (1999). *Salir de los Guetos culturales*. Barcelona: Bellaterra.
- Massey, D. et al. (1993). Theories of International Migration: A Review and Appraisal. *Population and Development Review*, 19 (3), 431-466.
- Mayer, P. (1963). *Townmen or Tribesmen*. Cape Town: Oxford University Press.
- Meillasoux, C. (1960). Essai d’interpretation du phénomène économique dans les sociétés traditionnelles d’autosubsistance. *Cahiers d’Etudes Africains*, 1 (4), 38-61.
- Morice, A. (2007). El difícil reconocimiento de los sin papeles en Francia. Entre tentación individualista y movilización colectiva. En L. Suarez-Navaz, R. Macià Pareja y A. Moreno García (Eds.), *La lucha de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Mosser, C. (2009). *Ordinary Families, Extraordinary Lives: Assets and Poverty Reduction in Guayaquil, 1978-2004*. Washington: DC Brooking Institution.
- Mottura, G. (1992). Forme della presenza extracomunitaria nella agricoltura italiana: risultati di una prima esplorazione. En G. Croce et al., *Aspetti economici dell’immigrazione in Italia*. Milan: Franco Angeli.

- Palerm, J. V. (1991). Farm Labor Needs and Farm Worker in California: 1979 to 1989. *California Agricultural Studies*, 91 (2).
- Pascuals, A. (1969). *El retorno de los emigrantes: conflicto o integración*. Barcelona: Nova Terra.
- Piore, M. P. (1979). *Birds of passage: migrant labor and industrial societies*. Cambridge: University Press
- Portes, A. (1983). Modes of structural incorporation & present theories and research on international population movements. En M. Kritz, C. Keely, y S. M. Tomasi, (Eds.), *Global Trends in Migration* (pp. 279-297). New York: Centre for Migration Studies.
- Pugliese, E. (1992). *L'immigrazione in Italia: un confronto tra Nord e Sud*. Ponencia presentada en el curso de la UIMP, Trabajadores migrantes en la agricultura mediterránea, dirigido por C. Giménez, Valencia, septiembre de 1992.
- Ramm, C. (2010). The Muslim makers: how Germany 'islamizes' Turkish immigrants. *Interventions*, 12(2), 183-197.
- Reich, M., Gordon, D. M. y Edwards, R. C. (1973). A Theory of Labor Market Segmentation. *American Economic Review*, 63 (2), 359-65.
- Roca Martínez, B. y Martín Díaz, E. (2017). *Solidarity networks of Spanish migrants in the UK and Germany: The emergence of interstitial trade unionism*". *Critical Sociology* DOI: 10.1177/0896920516645659
- Rodríguez-Cruz, M. (2021). Minors, immigrants and returnees from the United States to Oaxaca, Mexico: The new others and the challenge of school (re)insertion. *Latin American Research Review*, 56(4), 891-905.
- Rodríguez-Izquierdo, R. M. (2010). Éxito y fracaso escolar de los estudiantes de primera y segunda generación de origen inmigrante. *Ese. Estudios sobre educación*, 19, 97-118.
- Sassen, S. (2003). *Contrageografías de la globalización: género y ciudadanía en los circuitos fronterizos*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Sayad, A. (1997). *La double absence. Des illusions de l'émigré aux souffrances de l'immigré*. Paris: Ed. du Seuil.
- Solé, C. (1980). Identificación de los inmigrantes con la cultura catalana. *Revista española de Investigaciones Sociológicas*, 9, 119-138.
- Taguieff, P. A. (1987). *La force du pr'ejugé. Essai sur le racisme et ses doubles*. Paris : La découverte.
- Taylor, C. (1994). The Politics of Recognition. En A. Gutman (Ed.), *Multiculturalism. Exploring the Politics of Recognition* (pp. 25-73). Princeton: PUP.

- Tokman, V. E. (1982) Unequal development and the absorption of labour: Latin America 1950-1980, *CEPAL Review*, 17, 1211- 133.
- Vertovec, S. (2009). *Transnationalism*. London: Routledge.
- Wallerstein, I. (1974). *The modern world System*. New York : Academic Press.
- Walton, J. (1985). The Third 'New' International Division of Labor. En J. Walton (Ed.), *Capital and Labor in the urbanized World*. London: Sage.
- Wieviorka, M. (2002). *El racismo: Una introducción*. Barcelona: GEDISA.
- Winker, G. y Degele, N. (2011). Intersectionality as multi-level analysis: Dealing with social inequality. *European Journal of Women's Studies*, 18(1), 51-66.
- Wolpe, H. (1972). Capitalism and cheap labour-power in South Africa: from segregation to apartheid. En W. Beinart y S. Dubow (1995), *Segregation and Apartheid in Twenty Century South Africa* (pp. 425-456). London: Routledge.
- Zolberg, A. (1981). International migration in political perspective. En M. Kritz, C. Keely y M. Tomasi (Eds.), *Global trends in Migration: Theory and research on International Population Movements*. New York: Center for Migration Studies.

